

# Poeyana

## Revista Cubana de Zoología

### Instrucciones a los autores

POEYANA es una revista de acceso libre que publica investigaciones relacionadas con las ciencias zoológicas en sentido amplio, de Cuba, el Caribe y otras regiones del Neotrópico. Fundada en 1964 en el antiguo Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, es una de las revistas cubanas relacionadas con las ciencias naturales más longevas y de mayor prestigio del país. Desde 1986 es editada por el Instituto de Ecología y Sistemática, del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente. La revista tiene salida bianual (dos volúmenes al año) publicados el 30 de junio y el 31 de diciembre y publicará investigaciones originales, comunicaciones cortas y eventualmente artículos de revisión que representen una contribución importante al campo de la zoología cubana. Todos los manuscritos enviados son sometidos a una revisión por pares, a doble ciegas, según el proceso editorial estructurado que sigue el Open Journal System.

#### *Preparación del manuscrito*

Los manuscritos podrán presentarse en español o inglés. Todas las páginas y líneas del manuscrito deberán ser numeradas. La tipografía será Arial de 11 puntos a través de todo el texto, con interlineado de 1,5. Los nombres científicos se escribirán completos solo la primera vez que se citen. Posteriormente el epíteto genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas. Las autoridades y fechas se incluirán exclusivamente en artículos enfocados en la taxonomía o sistemática. Cuando se proponga un taxón como nuevo, la primera vez que se nombre deberá ir en cursiva y negritas; de igual forma se procederá para nuevas combinaciones de nombre y/o nuevas sinonimias. Los autores deben sugerir, al menos, dos posibles revisores.

Los manuscritos deberán ser preparados siguiendo el siguiente formato:

Página 1. En esta página aparecerán los nombres de los autores y la afiliación (nombre de la institución, dirección postal y correo electrónico). El autor correspondiente será indicado con un asterisco. En esta página debe aparecer el título del trabajo que no deberá exceder las 25 palabras y un título corto que no excederá los 50 caracteres (incluido los espacios). De contener el título el nombre de algún taxón, se le pondrá a continuación, entre paréntesis, las dos categorías taxonómicas superiores.

Página 2. En esta página se incluirá el resumen del manuscrito. Este debe ser escrito en un solo párrafo y contener los objetivos e importancia del estudio, así como información relacionada con los materiales y métodos, principales resultados y conclusiones. El resumen no incluye abreviaturas ni citas bibliográficas. La extensión del resumen no debe ser superior al 5 % del manuscrito (desde la introducción hasta la discusión). Para conocer la correcta extensión de su resumen multiplique el número de líneas del manuscrito por 0,05. A continuación del resumen se incluirán no más de cinco palabras claves, las que no deben estar incluidas dentro del título del manuscrito.

A continuación se incluirá una traducción en inglés del resumen (ABSTRACT) y de las palabras claves (KEYWORDS). El abstract deberá comenzar con la traducción al inglés del título del manuscrito y escrito en letras mayúsculas sostenidas.

*Páginas del cuerpo del manuscrito.*

El cuerpo del manuscrito de las INVESTIGACIONES ORIGINALES deberá contener las siguientes secciones: 1. INTRODUCCIÓN, 2. MATERIALES y MÉTODOS, 3. RESULTADOS, 4. DISCUSIÓN (Opcional en Listas de especies), 5. AGRADECIMIENTOS (Opcional) y 6. REFERENCIAS. Los encabezados de estas sesiones se escribirán en mayúsculas sostenidas y centrados, de incluir sub-acápites se escribirán en cursivas y justificados a la izquierda.

La introducción deberá resumir el estado actual del conocimiento de la temática, el problema científico y los objetivos. Los materiales y métodos deben ser explícitos y permitir la replicación del estudio. Las coordenadas geográficas de las zonas de estudios deberán ser incluidas. Esta sección debe contener los acrónimos de las colecciones y museos, así como los números de catálogo de los materiales citados o de referencia (vouchers); de ser muy extensos éstos se incluirán al final del manuscrito como anexos. De utilizar secuencias de ADN depositadas en bases de datos se deberán citar los números de acceso. Los resultados se escribirán de forma concisa y sin especulaciones; esta sección generalmente no incluye citas bibliográficas. Deberán incluir de forma clara las conclusiones que posteriormente se expondrán en la discusión. La información contenida en las tablas o figuras no deberá repetirse en el texto.

Las COMUNICACIONES BREVES no incluirán resumen pero si palabras claves en español e inglés y no se divide en secciones. Los agradecimientos se incluirán en el último párrafo y sin encabezado. En el caso de nuevos registros de especies o localidad, así como las listas de especies comentadas (checklists) se deberá incluir de forma explícita la trascendencia de los datos desde el punto de vista biogeográfico o para la conservación. No podrán excederse de cinco páginas.

Los ARTÍCULOS DE REVISIÓN incluirán resumen y palabras claves en español e inglés; las secciones en que se dividirá el manuscrito dependerán del tema. Estos manuscritos deben integrar el estado del conocimiento de algún campo de las ciencias zoológicas, particularmente en Cuba.

Las citas bibliográficas dentro del texto seguirán un orden cronológico, cuando se incluyan varias citas de un mismo año se seguirá un orden cronológico y alfabético (ej. Silva, 1979; Acosta, 2007; Rodríguez, 2007). Cuando las citas son de más de dos autores se citarán como *et al.* (ej. Fuentes *et al.*, 2007). Las comunicaciones personales deben citarse como: com. pers. (ej. M. Fuentes, com. pers. 2014). Todos los trabajos mencionados en el cuerpo del manuscrito deben aparecer en la sección de REFERENCIAS y viceversa. Trabajos no publicados (previo consentimiento del autor intelectual de la información a publicar) no deben incluirse en las referencias, estos podría mencionarse como: en prep. (ej. M. Fuentes, en prep.). Los trabajos en prensa se citarán dentro del texto como: en prensa (ej. M. Fuentes, en prensa), estos se incluyen en las referencias con el nombre de la revista que lo haya aceptado para publicación.

Todas las publicaciones serán citadas en el mismo formato, independientemente del tipo de manuscrito sometido. Estas deberán ser incluidas en la sección de REFERENCIAS y listadas en orden alfabético acorde con los siguientes formatos:

ARTÍCULOS EN REVISTAS (en ningún caso los nombres de las revistas se abreviarán):

- Silva Taboada, G. 1974. Nueva subespecie de *Eptesicus fuscus* (Chiroptera: Vespertilionidae) para Isla de Pinos. *Poeyana* 128:1-5.
- Silva Taboada, G. 1974. Fossil chiroptera from cave deposits in Central Cuba, with description of two new species (genera *Pteronotus* and *Mormoops*) and the first West Indian record of *Mormoops megalophylla*. *Acta Zoologica Cracoviensia* 19:33-73.
- Woloszyn, B. W. y G. Silva Taboada. 1977. Nueva especie fósil de *Artibeus* (Mammalia: Chiroptera) de Cuba, y tipificación preliminar de los depósitos fosilíferos cubanos contentivos de mamíferos terrestres. *Poeyana* 161:1-17.

LIBROS

- Silva Taboada, G., W. Suárez Duque, y S. Díaz Franco. 2007. *Compendio de los mamíferos terrestres autóctonos de Cuba vivientes y extinguidos*. Ediciones Boloña, La Habana. 465 pp.
- González Alonso, H., L. Rodríguez Schettino, A. Rodríguez, C. A. Mancina, e I. Ramos García (Eds.) 2012. *Libro rojo de los vertebrados de Cuba*. Editorial Academia, La Habana. 303 pp.

## CAPÍTULOS DE LIBRO

- Kunz, T. H., R. Hodgkison, y C. D. Weise. 2009. Methods of capturing and handling bats. Pp. 3 – 35. En: *Ecological and behavioral methods for the study of bats* (T. H. Kunz y S. Parsons, Eds.). The Johns Hopkins University Press. Baltimore. 901 pp.

## TESIS

- Cruz, A. 2014. Plasticidad fenotípica en *Gambusia punctata* (Actinopterygii: Poeciliidae): efecto del tipo de hábitat. [Inédito]. Tesis de licenciatura. Facultad de Biología, Universidad de La Habana. 60 pp.

## PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- U. I. C. N. 2013. *IUCN Red List of Threatened Species*. Version 2013.2. Disponible en <http://www.iucnredlist.org/>. Último acceso: 17 de septiembre de 2013.

## TABLAS Y FIGURAS

Las tablas y figuras se numerarán consecutivamente siguiendo el orden como aparecen en el cuerpo del manuscrito. Estas se presentarán al final del manuscrito en hojas independientes con el encabezado o pies de figura, los cuales deben ir en español y en inglés. El autor deberá indicar en el margen izquierdo, dentro del manuscrito, el lugar donde las tablas o figuras deberán ser insertadas. Las tablas no incluirán líneas verticales y sus encabezados deben ser concisos pero explicativos. Las figuras incluirán dibujos, gráficos, mapas y fotografías, y se citarán dentro del texto como: Fig. 1., Fig. 2, etc. Todas las figuras deben tener buen contraste y deberán enviarse, una vez aceptado el trabajo, en formato JPEG o TIFF con una resolución mínima de 300 d.p.i.

## CONSEJO EDITORIAL

### EDITOR

Dr. Carlos A. Mancina. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática.

### EDITORES DE ESTILO Y MAQUETACIÓN

MSc. Maikel Hernández. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba.

Lic. Daryl Cruz. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba.

### EDITORES ASOCIADOS

1. Dr. Luis F. Aguirre. Centro de Biodiversidad y Genética, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia [Ecología de murciélagos]
2. MSc. Abel Almarales Castro. Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad, Cuba [Interacciones planta - animal].
3. Dr. Roberto Alonso. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, Cuba [Evolución y biogeografía].
4. Dr. Angel Arias Barreto. Centro de Estudios y Servicios Ambientales, Villa Clara, Cuba [Ecología de reptiles]
5. Dr. Luis F. de Armas. Colecciones Zoológicas, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba [Taxonomía y biogeografía de invertebrados].
6. Dr. Ivan Castro-Arellano. Department of Biology, Texas State University, EEUU [Metacomunidades, Ecología de comunidades y Ecología de enfermedades]
7. Dra. Valéria da Cunha Tavares. Instituto de Ciências Biológicas/Zoologia. Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil [Morfología y filogenética].
8. Dr. Dennis Denis. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, Cuba [Morfometría y ecología de aves].
9. Dra. Mónica Díaz. Programa de Investigaciones de Biodiversidad Argentina, Fundación Miguel Lillo, Argentina [Sistemática y morfología de micromamíferos].
10. MSc. Nayla García. Colecciones Zoológicas, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba [Parasitología].
11. Dr. Erik García Machado. Centro de Investigaciones Marinas, Universidad de La Habana, Cuba [Genética molecular y filogeografía].
12. Dr. Hiram González Alonso. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba. [Ecología de vertebrados].
13. Dra. Ileana Fernández. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba. [Taxonomía de invertebrados].

14. Dr. Jorge L. Fontenla. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba [Ecología y biogeografía de invertebrados].
15. Dra. Martha Hidalgo Gato. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba [Ecología y taxonomía de invertebrados].
16. Dr. Silvio Macías. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, Cuba [Neurobiología y bioacústica].
17. Dr. Bernardo Reyes Tur. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad de Oriente, Cuba [Taxonomía y ecología de invertebrados].
18. Dr. Armando Rodríguez-Durán. Universidad Interamericana, Puerto Rico [Fisiología y bioenergética de vertebrados].
19. Dra. Lourdes Rodríguez Schettino. Dpto. Zoología, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba [Taxonomía y ecología de vertebrados].
20. Dr. Danny Rojas Martín. Dpto. de Biología, Universidad de Aveiro, Portugal [Macroevolución, filogenética e interacción planta-animal]
21. Dr. Reinaldo Rojas Consuegra. Museo Nacional de Historia Natural, Cuba [Paleontología].
22. Dr. Alcides C. Sampedro Marín. Grupo de Investigación en Biodiversidad Tropical. Universidad de Sucre, Colombia [Evolución y Diversidad Biológica].
23. Dra. Ana Sanz Ochotorena. Facultad de Biología, Universidad de La Habana, Cuba [Anatomía e histología].
24. Dr. Yoandri Suárez Megna. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad de Oriente, Cuba [Taxonomía y ecología de invertebrados].